SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEIN-TE Y QVATRO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR DON LVIS PRIMERO.

Asimysmo se [illegible] en poder de [illegible] del señor Dn. Pedro Sanchez [illegible] abogado de [illegible] Villa [illegible] en [illegible] de [illegible] gobernar [illegible] [illegible] legajos de diferentes cartas [illegible] del [illegible] cartas del pleito con la Villa de [illegible] otros diferentes cartas de [illegible] fes.

Y otro legajo de diferentes papeles [illegible] en la forma referida [illegible] de [illegible] ynbentario de papeles por que [illegible] se hizo [illegible] en ella [illegible] por [illegible] produzen [illegible] de [illegible] quedaron [illegible] con [illegible] poder de [illegible] segun las leyes de estos Reinos [illegible] y lo firmaron sus mercedes de lo que doy fee.

Dn. Juan Gonzalez
Balberde

Antonio

Pedro Muñoz [illegible]